

Veinte maravedis.



**SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.**

Cavildo Ordinario segun lo acostumbra. *Asava D. Diego de Arce y Aragon Cav. Maestrante de la V. de Granada y Corregidor de esta Capital por D. N. D. Antonio Socamora D. J. D. Quiroga Flecher, D. Fran. Thomas de Jumilla, y D. Salvador Vinader Moraton Rev.*

*Se yendo D. Joseph Parzatoral, D. Gregorio Carrascosa, D. Diego Lopez Guillen, D. Antonio del Castillo, D. Felix Pacheco, D. Nicolas Miran Pualta, D. Ventura Fuente y D. Domingo Portel Jurado.*

*Nota. Se yeron las Notas del Cavildo ordinario de ocho del cor. y se hizo relacion de los Extraordinarios de diez y seis, y se del mismo; y la Ciudad quedo en imelutrenia del primero y aprubo lo demas.*

*Yo el Sr. D. N. D. Don Juan de Austria, Conde de Florida Blanca, sobre entrega de Caucales del D. N. D. para fines de la R. de X. Hizo relacion de la citacion mandada hacer a en el Cavildo poredula antedicha, y expresion de n. efecto, en virtud de un del Sr. Corregidor, para ver una q. ha reu. en su señoria del Sr. D. N. D. Conde de Florida Blanca, del Consejo de Estado y de Despacho Universal de el, y de D. N. D. D. N. D. y de la ley de esta, Cap. de en D. N. D. a diez del corriente. En la q. comunica q. hallandose D. N. D. D. N. D. de G. N. D. en la Ciudad de Granada, encargado de el, y a copia de Canama*